Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCION CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

Yopal, 22 de Mayo del 2024

Ingeniero:
GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
DIRECTOR TÉCNICO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
R/L DEL FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE

Ref.: Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia,relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 26/03/2024 hasta 25/04/2024.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCION CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES
3. FECHA DE INICIO: 2024-02-26
4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2024-06-25
5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCION CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: N/A

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($14.577.024,00)

9. ADICIONES: $0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($14.577.024,00)

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 25/04/2024, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 006 de 2024, presenta una ejecución del 50% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$ 14.577.024,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$ 14.577.024,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME No. 2	$3.644.256,00		$ 3.644.256,00
INFORME No.1	$3.644.256,00	$0,00	$ 3.644.256,00
POR EJECUTAR	$ 7.288.512.00	$0,00	$ 0,00
TOTAL	$ 14.577.024,00	$0,00	$ 7.288.512.00

1. ACTIVIDADES:

1. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

1.1 Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera.
1.2 Verificar la existencia del acta del interventor del proyecto donde coste que reviso y aprobó las actividades antes del inicio de la prestación del servicio
1.3 Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión a su cargo.

1.4 Verificar que existan los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual.
1.5 Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el FGRDC intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
1.6 Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados.
1.7 Procurar que por causas atribuibles al FGRDC no se cause un rompimiento del equilibrio financiero.
1.8 Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance administrativo, financiero, económico y legal del contrato.
1.9 Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de los contratos.
1.10 Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.
1.11 Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimento del contrato.
1.12 Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.
1.13 Hacer seguimiento e incluir la información de los proyectos del sistema general de regalías a cargo en la plataforma SMSCE, para dar cumplimiento al Decreto 414 del 2013.
1.14 Conceptuar oportunamente sobre las necesidades de suspensión del contrato y reanudación del mismo, cuando se hayan superado las circunstancias que dieron lugar a dicha suspensión y elaborar las respectivas actas, para consideración y firma del ordenador del gasto y del contratista.

2. FUNCIONES TÉCNICAS.

El apoyo a supervisión está obligado a verificar que la interventoría cumpla con todos las funciones y actividades técnicas que le han sido encomendadas a la interventoría.

3.FUNCIONES FINANCIERAS Y CONTABLES

3.1 Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el programa de utilización del personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo.
3.2 Revisar y verificar las solicitudes de pago formuladas que el interventor apruebe y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas.
3.3 Verificar la ejecución financiera del contrato presentada por el interventor para prever y gestionar ante quien corresponda, en forma oportuna la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario.

4. FUNCIONES DE CARÁCTER JURIDICO

4.1 Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.
4.2 Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen al FGRDC, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias.

4.3 Según el caso, verificar que los subcontratos estén debidamente efectuados.
4.4 Emitir concepto sobre la vialidad del suscribir adiciones o modificaciones a los contratos.
4.5 Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios.
4.6 Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.
4.7 Elaborar y verificar todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.
4.8 Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan.
4.9 Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.
4.10 Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión.
4.11 Suministrar la información administrativa, financiera y legal que les sea requerida por el Departamento Nacional de Planeación o por las entidades públicas o privadas contratadas por este.

5. FUNCIONES DE RECIBO DE INTERVENTORIA Y LIQUIDACION. Revisión de la documentación para la liquidación de dicho contrato, donde se vigilará la ejecución de las siguientes actividades:
5.1 Presentar actas (informes) mensuales.
5.2 Verificar que el interventor hubiere realizado el seguimiento e informes respecto de Interventoría ambiental al FGRDC y a CORPORINOQUIA (Si se requiere)
5.3 Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de entrega de la prestación del servicio a la comunidad o entidad respectiva (si se requiere).
5.4 Proyectar y presentar acta de terminación y liquidación final de interventoría
5.5 Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría.
5.6 Revisar las actas que se generen durante el desarrollo del contrato.
5.7 Velar porque aquellos contratos que lo requieran, se liquiden dentro del plazo estipulado en los mismos, o en su defecto, en el menor tiempo posible después de su terminación. En los demás casos, dejar constancia sobre la terminación del contrato.
5.8 En el evento de presentarse una situación que pueda constituir incumplimiento del contrato, por parte del contratista, o que genere diferencias o conflicto entre las partes, informar de ello a su superior jerárquico y consultar a la Oficina Jurídica del FGRDC, y/o a la Asistencia de Seguros, de acuerdo con sus competencias. El supervisor o interventor no podrá autorizar de manera directa modificaciones a las condiciones esenciales de la orden contractual o contrato. Todas las modificaciones que puedan requerirse para el logro integral de la orden contractual o contrato, deben ser autorizadas por el ordenador del gasto.

6. Presentar informe de actividades mensual en medio físico y magnético dentro de los primeros cinco (5) días hábiles al vencimiento de cada periodo de ejecución y enviar al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co con todos los soportes.

7. Desarrollar las demás actividades inherentes al objeto contractual, asignadas por el supervisor.

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCION CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje (%)	Referencia
ACTIVIDAD 1 **FUNCIONES ADMINISTRATIVAS** Para el presente periodo comprendido entre el 26-03-2024 al 25-04-2024 realicé: 1.1 Esta actividad se cumplió en el primer informe comprendido en el periodo 26-02-2024 al 25-03-2024 y los anexos reposan en el archivo de la dirección \\v-strprt-srv\CAD-STORAGE\6_GOBIERNO\DGRD\CONTRATACION\2024. 1.2 Esta actividad se cumplió en el primer informe comprendido en el periodo 26-02-2024 al 25-03-2024 y los anexos reposan en el archivo de la dirección \\v-strprt-srv\CAD-STORAGE\6_GOBIERNO\DGRD\CONTRATACION\2024. *1.3* Establecí mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión tales como la implementación de la aplicación Avenza maps utilizada para facilitar la verificación de coordenadas de equipos y frentes de trabajo en los diferentes municipios. 1.4 Se verificó que no se requiere licencias ni autorizaciones para la ejecución de las actividades del objeto contractual debido al compromiso que se hizo con cada una de las alcaldías de los municipios, en donde se estableció que cada alcaldía se hacía responsable de cualquier certificación y/o permiso necesario, y que, además, entre las funciones de contratistas de obra no estaba suministrar ningún tipo de material. 1.5 Se ha llevado un seguimiento mensual a la documentación entregada por parte de interventoría y reposa en las carpetas del proceso FGRDC-CDUM-001-2024 Y N.º INTERNO. 004 DEL 2024-02-08. 1.6 Se ha venido organizando información y documentos que se generaron durante la ejecución del contrato en un Google drive el cual está a disposición de los interesados y se mantiene actualizado cada semana. 1.7 A la fecha no se han presentado acciones que causen un rompimiento del equilibrio financiero. 1.8 Realicé reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance administrativo, financiero, económico y legal del contrato. (se realizan comités de avance semanal todos los jueves en la oficina de gestión de riesgo con los contratistas, interventoría y apoyo a la supervisión) 1.9 Se presenta informes semanales sobre el estado de ejecución y avance del contrato. (los días viernes se realiza entrega del seguimiento de las	50%	1

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCION CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

horas máquinas con los tramos ejecutados en cada municipio, novedades con los equipos de maquinaria y el porcentaje de avance del contrato, además de una presentación en power point la cual dispone el supervisor para presentar todas las semanas en caso de que se requiera una junta de gobierno. 1.10 La verificación de los documentos es avalada por el informe de interventoría (Informe de interventoría parcial 4 reposa en carpeta No.19 Del contrato No. 004 del 2024-02-08) 1.11 No se ha requerido la entrega de información por incumplimiento del contrato. 1.12 No se ha requerido adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato. 1.13 No aplica debido a que es un contrato con recursos propios. 1.14 A la fecha no se ha requerido la suspensión del contrato por causas inherentes a él. *Se entregan soportes anexos en medio magnético.*		
ACTIVIDAD 2 **FUNCIONES TÉCNICAS.** 2.1 Presté el apoyo a la supervisión verificando que la interventoría este cumpliendo con todas las funciones y actividades técnicas que le han sido encomendadas contractualmente. Se realizan visitas a campo a los tramos en ejecución en cada municipio, verificando que se encuentren trabajando en la ubicación correspondiente, que se encuentren las maquinas dispuestas por los contratistas de obra, además de revisar horómetros en sitio para la posterior verificación de estos comparando con la información entregada por interventoría de obra. *Se entregan soportes anexos mediante el informe de actividades Nº2 de supervisión en el numeral 3.2 "maquinaria suministrada por municipio con registro fotográfico"* *Se revisó informe técnico e informe de interventoría el cual reposa dentro del acta parcial Nº4 con fecha radicado 22/04/2024, presentando una ejecución del 65% a fecha de corte del 04/04/2024, el cual se le hicieron las debidas correcciones técnicas por parte de apoyo a la supervisión para ser aprobada posteriormente.*	50%	2
ACTIVIDAD 3 **FUNCIONES FINANCIERAS Y CONTABLES** 3.1 No aplica programa de flujos e inversión. *3.2* Se revisó solicitudes de pago aprobadas por interventoría y se verificó con horómetros en campo *(anexos reposan en acta parcial 4 carpeta No.18)* 3.3 Se revisó la documentación e información por la interventoría para las solicitudes de pago (Parcial Nº4) tramitada por el contratista de obra. *Se revisó documentos financieros y contables acta parcial Nº4 con fecha de radicado 22/04/2024, presentando una ejecución del 65% a*	50%	3

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCION CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

fecha de corte del 04/04/2024. (anexos reposan en acta parcial 4 carpetas contractuales 004 del 2024-02-08) *Se anexa archivo Excel con lista de chequeo de obligaciones para revisión de acta parcial Nº4.*		
ACTIVIDAD 4 **FUNCIONES DE CARÁCTER JURIDICO** 4.1 Se verificó que se otorgaran las garantías exigidas mediante las pólizas de cumplimiento y que, a su vez, permanezcan vigentes durante la ejecución del contrato. 4.2 No aplica 4.3 No aplica debido a que en este caso no se efectúan subcontratos. 4.4 Se revisó solicitud y verificación de prorroga No.1 al contrato 004 del 2024-02-08 con plazo de 20 días (documentos reposan en carpetas contractuales con fecha de 11-04-2024) 4.5 Se verificó el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales, verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se da cumplimiento a la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios. 4.6 No se presentaron reclamaciones por parte del contratista. 4.7 A la fecha no se ha requerido de la elaboración de un acta por ocasión de la ejecución del contrato. 4.8 No aplica debido a que el contrato permanece en ejecución. 4.9 No se presentan trámites de solicitudes y peticiones por parte de las autoridades y/o particulares. 4.10 No aplica. 4.11 No se ha requerido información administrativa, financiera y legal por parte del Departamento Nacional de Planeación o por las entidades públicas o privadas contratadas por este. *Se entregan soportes de las obligaciones laborales y aportes parafiscales, verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social. (se anexan planillas No. 9464154984/9464049788 del mes de marzo y 9465498313/9465362756 del mes de abril, además, se anexa certificado aportes parafiscales con fecha de 23/04/2024).* *Dichos soportes se encuentran dentro del informe de acta parcial Nº4 carpetas contractuales entregadas por el Contratista De Prestación De Servicios No. FGRDC-CDUM-004 del 08 de febrero de 2024.*	50%	4
ACTIVIDAD 5 **FUNCIONES DE RECIBO DE INTERVENTORIA Y LIQUIDACION**. Para el presente periodo comprendido entre el 26-03-2024 al 25-04-2024 no se requirió por parte del supervisor realizar dicha actividad dado que los contratos de	50%	5

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCION CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

obra pública aún se encuentran en ejecución		
ACTIVIDAD 6. Lleve a cabo el envío del informe de actividades mensual en medio físico y magnético, y se envía al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co con todos los soportes.	50%	6
ACTIVIDAD 7. Para el presente periodo comprendido entre el 26-03-2024 al 25-04-2024 No fui requerido por el supervisor para desarrollar actividades fuera de las actividades contractuales.	50%	7

OBSERVACIONES: Se anexa soporte de pago de seguridad social del mes de marzo 2024 y los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético (CD).

Atentamente,

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
Contratista

CONSTANCIA: El(a) suscrito(a) supervisor(a) hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente Informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
Director Técnico de la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres del Departamento de Casanare
Decreto 0004 del 02 de enero de 2024
RL/Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del departamento de Casanare -FGRDC
Supervisor

Revisó:
Katherine Salinas García
Profesional Jurídica contratada FGRDC

Revisó:
Wilson Eduardo Porras Estrada
Profesional Contratado DDGRDC

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE., EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22

REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PERIODO
26/03/2024 AL 25/04/2024

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MAYO DE 2024

Contenido

2. GENERALIDADES 4
2.1 Generalidades del contrato 4
2.2 Localización del proyecto 5
2.3 Alcance del proyecto 5
3. ASPECTOS TÉCNICOS 6
3.1 Justificación del Proyecto 6
3.2 Maquinaria Suministrada por Municipio con Registro Fotográfico 6
de los Puntos Intervenidos en el Presente Corte Parcial 6
VILLANUEVA 6
MONTERREY 10
TAURAMENA 13
AGUAZUL 16
YOPAL 19
SABANALARGA 24
MANÍ 26
RECETOR 31
4. ASPECTO ADMINISTRATIVO 37
4.1 Personal de Trabajo 37
5. ASPECTOS FINANCIEROS 38
5.1 Estado financiero del contrato 38
6. ANEXOS 39

1. INTRODUCCIÓN

FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE, dentro de sus funciones prioriza la articulación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de Gestión Del Riesgo de Desastres, en desarrollo del Plan de Acción Especifico (PAE), los cuales están en función de la mitigación de riesgos que contribuyen en la calidad de vida de una población. Es por ello que se lleva a cabo el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCIÓN CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS."

El presente informe mensual No.2 de supervisión contiene el seguimiento de las actividades desarrolladas en el contrato de obra anteriormente mencionado, la información financiera, avance de obra, balance general de la misma y los aspectos más relevantes. Cabe mencionar que el proyecto será ejecutado bajo los lineamientos establecidos por el FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE.

2. GENERALIDADES

2.1 Generalidades del contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	N° 004 del 08 de febrero de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 00336 DE 20203, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCIÓN CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS
ENTIDAD CONTRATANTE	FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE
	NIT 901.252.840-1
CONTRATISTA	CILAM GRUPO EMPRESARIAL SAS
	NIT: 900350763-7
	R/L FRAN CRISTIAN CARDONA JIMENEZ
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TRECE PESOS ML/CTE. ($ 9.522.267.113,00)
ANTICIPO %	N/A
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
SUPERVISIÓN	GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
	DIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	16 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE MAYO DEL 2024
PERIODO EJECUTADO	DEL 26 DE MARZO 2024 AL 25 DE ABRIL DE 2024

2.2 Localización del proyecto

De acuerdo al objeto del contrato FGRDC-CDUM-004-2024, el área de ejecución del contrato se localiza en el área rural del departamento de Casanare, en todo caso, serán para la intervención de mantenimientos de vías terciarias afectadas por la temporada de lluvias en marco de la calamidad pública.

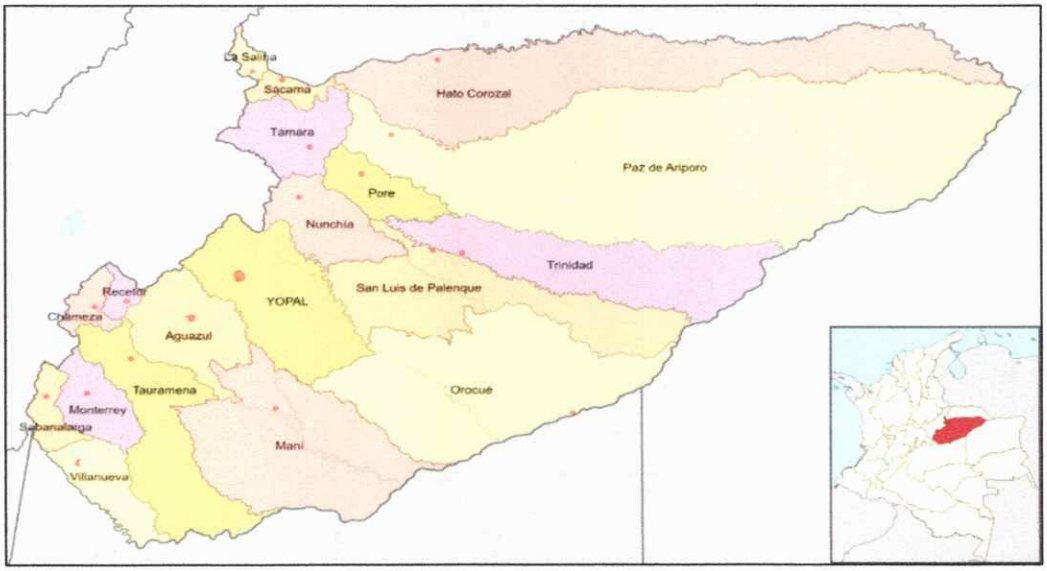


Ilustración 1.Localización general municipios del departamento de Casanare a Intervenir.

2.3 Alcance del proyecto

El proyecto tiene como alcance la intervención de vías afectadas por la temporada de lluvias, de acuerdo a las solicitudes allegadas al departamento por parte de los 19 municipios que lo conforman.

El objetivo principal de la recuperación de vías afectadas es restaurar la funcionalidad de la infraestructura de transporte lo antes posible. Esto puede implicar la apertura parcial de vías mientras se llevan a cabo las reparaciones más extensas. Las condiciones creadas por las lluvias intensas pueden presentar desafíos únicos, como la presencia de inundaciones, deslizamientos de tierra o grandes cantidades de escombros. La maquinaria especializada puede ser crucial para hacer frente a estos desafíos de manera efectiva y segura.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

3.1 Justificación del Proyecto

Recuperación de vías afectadas por la temporada de lluvias, para mejorar la intercomunicación terrestre en el Departamento de Casanare, en el marco de la calamidad pública, en cumplimiento del Plan de Acción Específico (P.A.E), en la fase recuperación para el desarrollo, actividad: realizar la intervención con maquinaria y/u obras de protección o mitigación del riesgo de puntos y/o áreas afectadas identificadas y caracterizadas en el Departamento de Casanare, por la ocurrencia de la temporada de lluvias.

3.2 Maquinaria Suministrada por Municipio con Registro Fotográfico de los Puntos Intervenidos en el Presente Corte Parcial

VILLANUEVA

#	EQUIPO	HORAS EJECUTADAS DEL 22-24 MARZO	HORAS ACUMULADAS DESDE 16 FEB
1	Motoniveladora	21.4	380.1
1	Vibrocompactador	9.8	331.7
1	Carrotanque	22	362
1	Retroexcavadora Sobre oruga	16.5	207.9
2	Volqueta doble troque	20	508
	Movilización y Desmovilización de equipo	0	70

Tabla 1. Resumen general de horas Villanueva

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

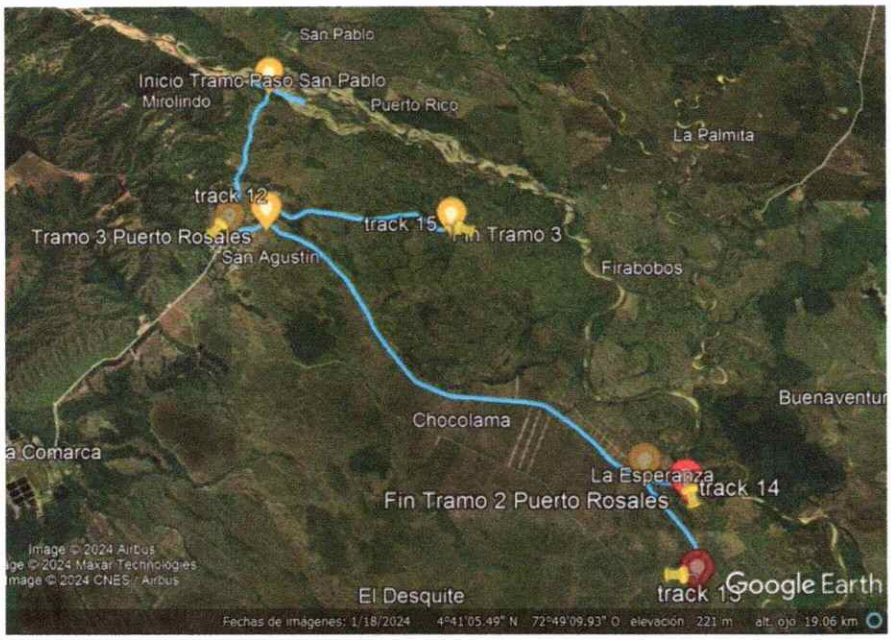


Ilustración 2. Descripción en Google Earth tramos intervenidos Villanueva

El día 24 de marzo se terminan labores de horas maquina en el municipio de Villanueva y se presenta una ejecución final del 100% con un total de 1860 horas maquina ejecutadas en tres diferentes tramos (vereda puerto rosales, vía paso san pablo y vereda las mercedes) en los cuales se realizó un mantenimiento de la vía comprendiendo una limpieza del derecho de la vía, la cual estaba obstruida por vegetación y desperdicios, una adición de material afirmado, para posteriormente una nivelación y compactación del terreno manteniendo así la superficie de rodadura y permitiendo a los habitantes de estas veredas de Villanueva que transiten con mayor comodidad y seguridad.

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

Tramo "VÍA VEREDA LAS MERCEDES"		
Tramo intervenido N°3 (1,5Km)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	4°40'36,9.2" N	72° 49'44.7" W
Punto final 1	4°40'41.8" N	72°47'52.6" W



Nivelación del terreno con motoniveladora



Compactación del terreno afirmado



Preparación del terreno con carrotanque



Transporte de material con volqueta

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

Se realizó visita el día 13 de abril con el director de gestión del riesgo Guillermo Velandia, secretario de infraestructura Álvaro Rivera y el Gobernador Cesar Zorro, además de diputados, concejales y alcalde del municipio de Villanueva para la entrega de los mantenimientos viales realizados con las horas máquina en las vías que conducen a las veredas de puerto rosales, centro poblado de san Agustín- vía paso san pablo y vía vereda las mercedes.





Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

MONTERREY

#	EQUIPO	HORAS EJECUTADAS DESDE 22 MAR	HORAS ACUMULADAS DESDE 16 FEB
1	Motoniveladora	72.6	272.9
1	Vibrocompactador	58.1	256.1
1	Carrotanque de agua sencillo	72	397
1	Retroexcavadora en oruga	57.3	315.3
1	Retroexcavadora 4x4 (Llanta)	64.3	242.5
1	Bulldozer	74.8	119.3
1	Volqueta Sencilla (6 m3)	72	262.7
	Movilización de equipo	0	70

Tabla 2. Resumen general de horas Monterrey

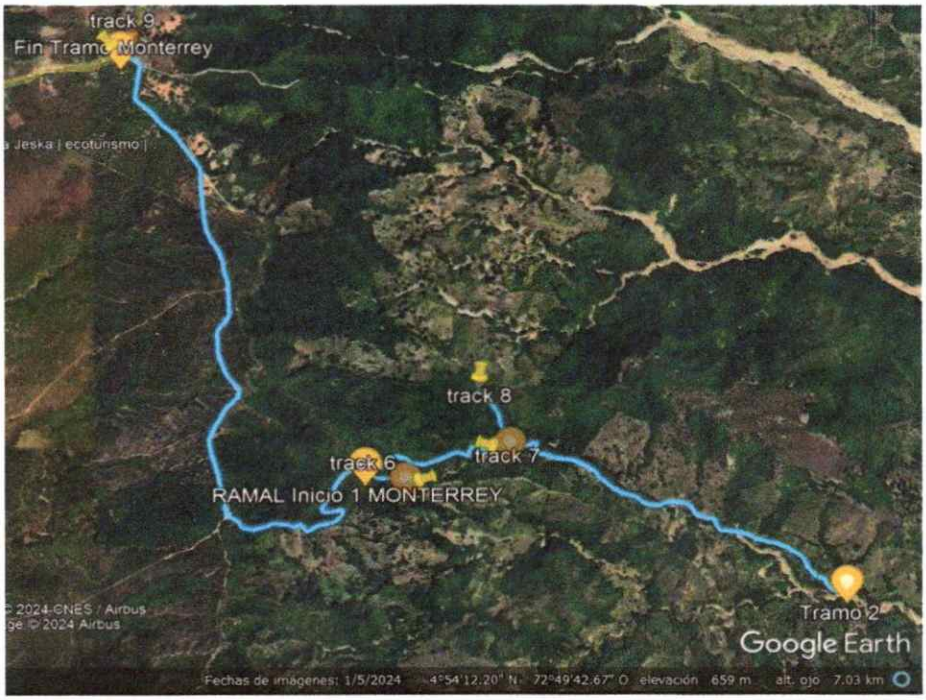
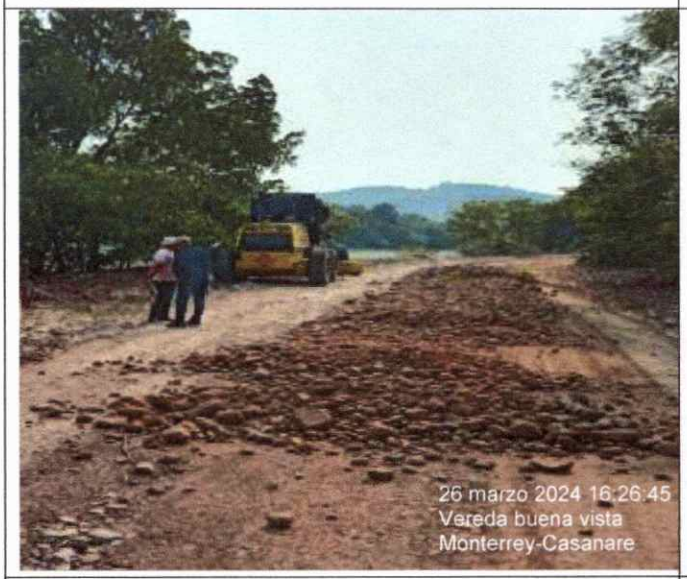


Ilustración 3. Descripción en Google Earth tramos intervenidos monterrey

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

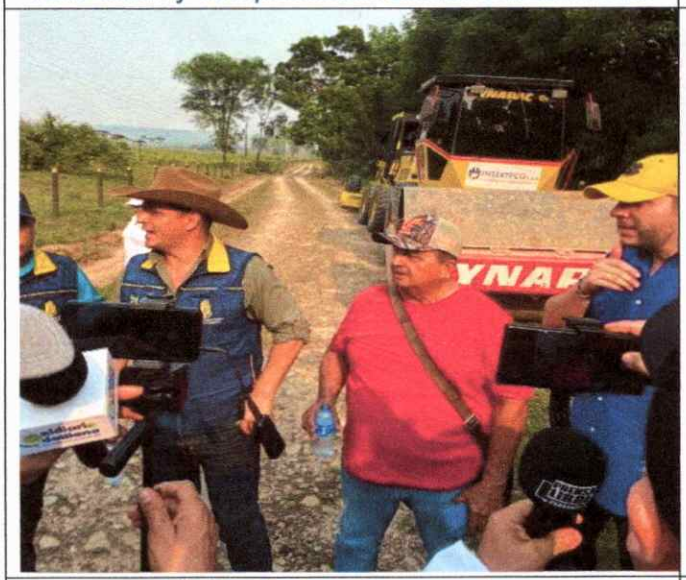
Tramo "VEREDA BUENA VISTA - VÍA CARACOLES"		
Tramo Intervenido (6 km)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	4°54'03,3"N	72°49'26,8"W
Punto final 1	4°54'12,3"N	72°00'52,2"w



Nivelación y compactación del terreno afirmado



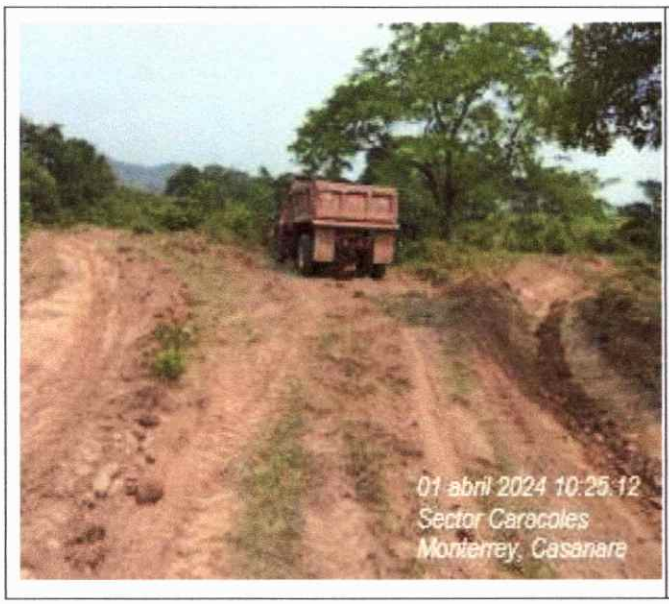
Extracción de material por retroexcavadora



Visita técnica vía caracoles



Ampliación de vía por bulldozer





Dentro de las visitas técnicas por parte de apoyo a la supervisión, se realiza una el día jueves 28 de marzo a la vereda buena vista- vía caracoles verificando que estuvieran operativas todas las maquinas además de encontrarse trabajando en los tramos intervenidos descritos por la interventoría de obra; se verificaron que a la fecha se completaba un mantenimiento de más de 22 km en el municipio.

El día 04 de abril se terminan labores de horas maquina en el municipio de Monterrey y se presenta una ejecución final del 100% con un total de 1936 horas maquina ejecutadas en diferentes tramos como (vereda buena vista, marenao, vereda tierra grata- el aguardiente-piñalera, vía tacuya y vía caracoles) en los cuales se realizaron diferentes actividades como el acopio de material granular, el relleno, nivelación y compactación de áreas de la superficie de rodadura y bermas que presentaban deterioros como baches ocasionados por aguas de escorrentía y la falta de mantenimiento. Además, se realizaron trabajos de ampliación y apertura de vía logrando un mayor acceso y comunicación por parte de las veredas con el municipio de monterrey.

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

TAURAMENA

#	EQUIPO	HORAS EJECUTADAS DESDE 22 MAR	HORAS ACUMULADAS DESDE 16 FEB
1	Motoniveladora	226.5	489.4
1	Vibrocompactador	214.5	390.7
1	Bulldozer	211.8	418.6
1	Retroexcavadora 4x4 (llanta)	211.3	219.3
1	Volqueta Sencilla (6 m3)	241	611
1	Volqueta Doble Troque	418	478
	Movilización y Desmovilización de Equipo	0	90

Tabla 3. Resumen general de horas Tauramena

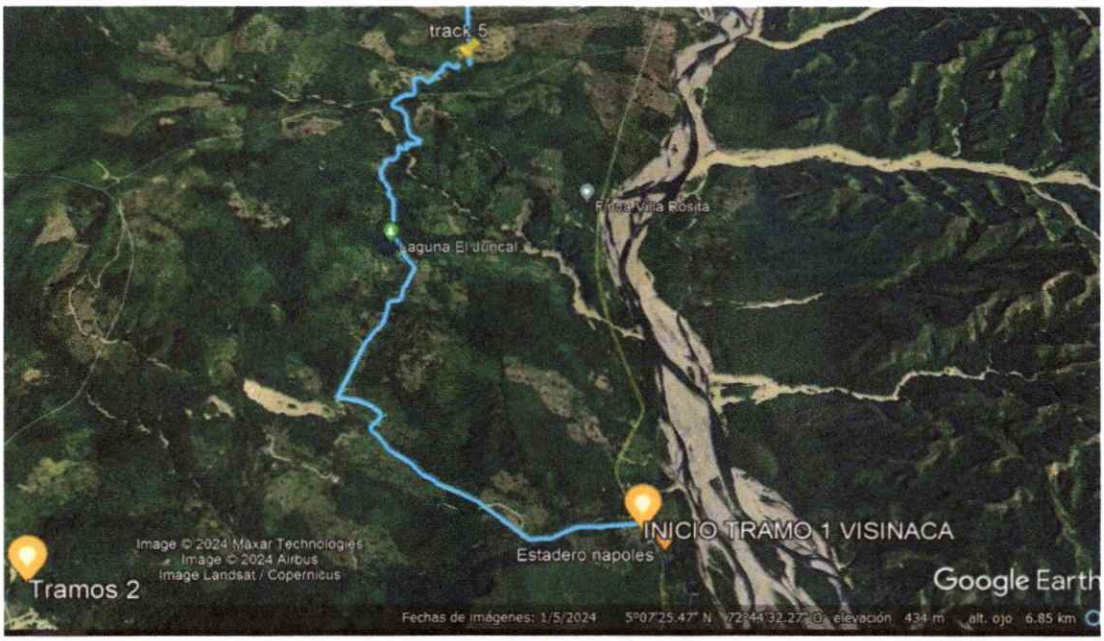
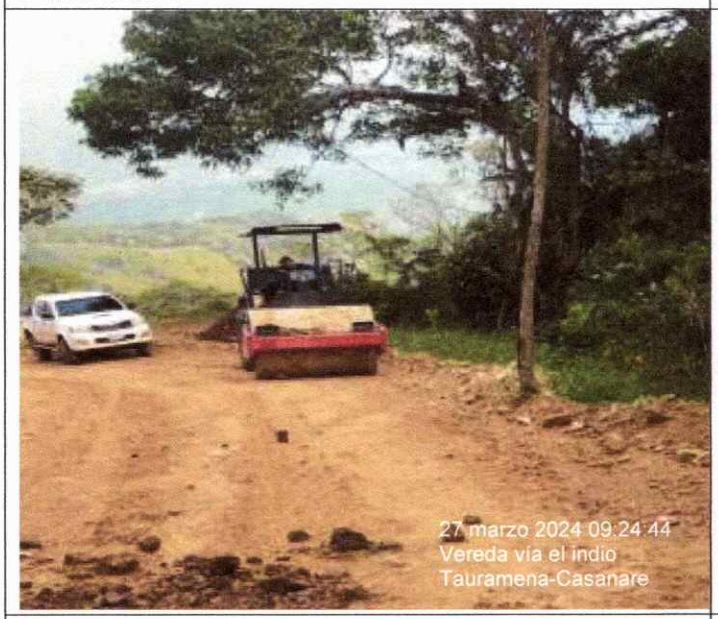


Ilustración 4. Descripción en Google Earth tramos intervenidos Tauramena.

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

Tramo "VEREDA VISINACA EL INDIO"		
Tramo Intervenido N°2 (4 KM)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	5°07'11,5"N	72° 44'39,1"W
Punto final 1	5°09'43.4"N	72°44'39,3"W



Compactacion del terreno afirmado



Visita técnica al mantenimiento vereda visinaca

Dentro de las visitas técnicas por parte de apoyo a la supervisión, se realiza una el día miércoles 27 de marzo a la vía que conduce al mirador balcones de la cacique ubicada en la vereda visinaca; se verifico en campo el trabajo de mantenimiento de diferentes irregularidades de drenaje que presentaba la vía tales como lodazales y cabezas duras causadas por las fuertes precipitaciones que se presentan en la zona y, por otra parte, el mantenimiento de irregularidades estructurales como deterioro por hundimiento, perdida de material, baches y surcos longitudinales.

El día 18 de abril se terminan labores de horas maquina en el municipio de Tauramena y se presenta una ejecución final del 100% con un total de 2697 horas maquina ejecutadas en diferentes tramos como (vía laguna-lagunitas, vereda visinaca vía el indio, vereda Jaguito y vereda Guafal del caja) en los cuales se trabajó principalmente en la limpieza del derecho de la vía que estaba afectada por vegetación y sedimentos que obstruían la vía y no permitían el fácil acceso y transporte, posteriormente se realizaron labores de escarificación y adición de material afirmado para una estable compactación. Además, se utilizaron alrededor de 219 horas maquina con el bulldozer realizando labores de apertura y ampliación de vía de difícil acceso.

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

Tramo "VEREDA EL JAGÜITO"		
Tramo Intervenido N°3 (6 KM)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	5°08'05,1"N	72° 45'21,7"W
Punto final 1	5°08'28.5"N	72°46'38,4"W
		
Estado de la vía intervenida	Apertura y ampliacion de vía por bulldozer	

Tramo "VEREDA GUAFAL DEL CAJA"		
Tramo Intervenido N°4 (4 KM)		
Punto inicio 1	5°05'22.93"N	72°48'51.21"W
Punto final 1	5°05'18.15"N	72°48'51.47"W
		
Nivelacion del terreno	Estado de la vía intervenida	

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

AGUAZUL

#	EQUIPO	HORAS EJECUTADAS DESDE 22 MAR	HORAS ACUMULADAS DESDE 16 FEB
1	Motoniveladora	240.6	458.1
1	Vibrocompactador	220.4	372.9
1	Carrotanque	230	476
2	Volqueta doble troque (12-14 m3)	561	811
1	Volqueta sencilla (6 m3)	310	662
1	Bulldozer	47.9	47.9
	Movilización y Desmovilización de EquipoPesado (Km)	0	100

Tabla 4. Resumen general de horas Aguazul

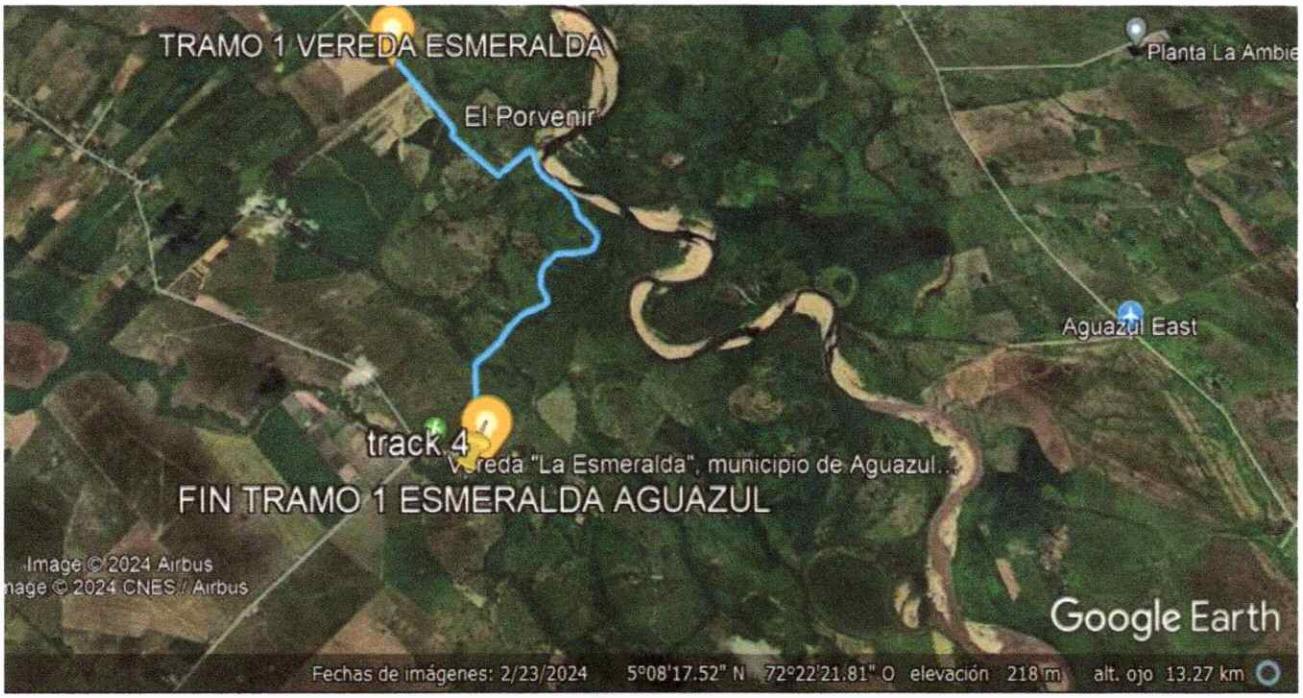


Ilustración 5. Descripción en Google Earth tramos intervenidos aguazul.

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO.

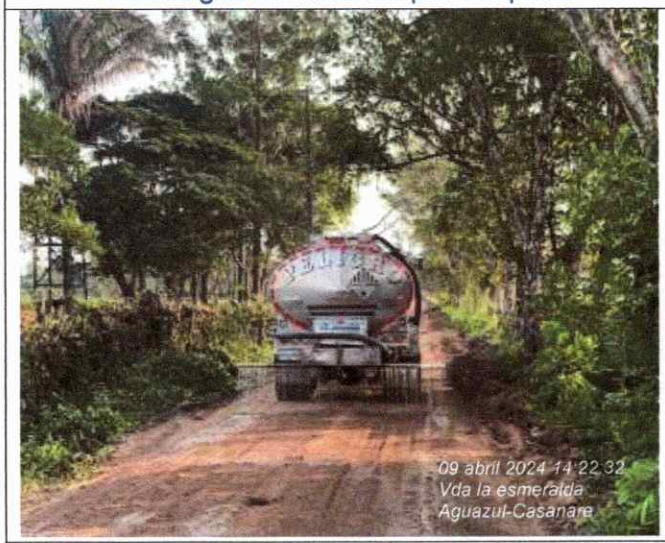
Tramo "VEREDA LA ESMERALDA-ESCUELA"		
Tramo Intervenido N°2 (2.2 KM)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	5°22'22,86"N	72°67'55,11"W
Punto final 1	5°19'34,04"N	72°67'66,81"W



Descargue de material por volqueta



Nivelación de terreno afirmado



Preparacion del terreno para compactación



Compactación del terreno

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO

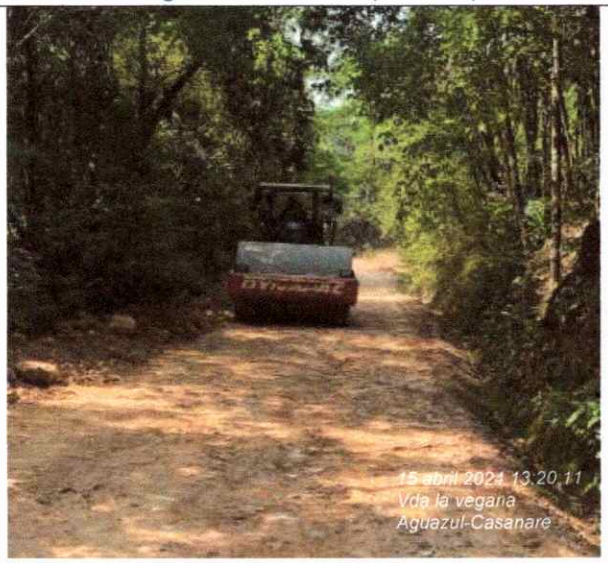
Tramo "VEREDA LA VEGANA"		
Tramo Intervenido N°3 (5 KM)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	5°09'34,5"N	72°25'53,7"W
Punto final 1	5°10'19,4"N	72°23'31,6"W



Descargue de material por volqueta



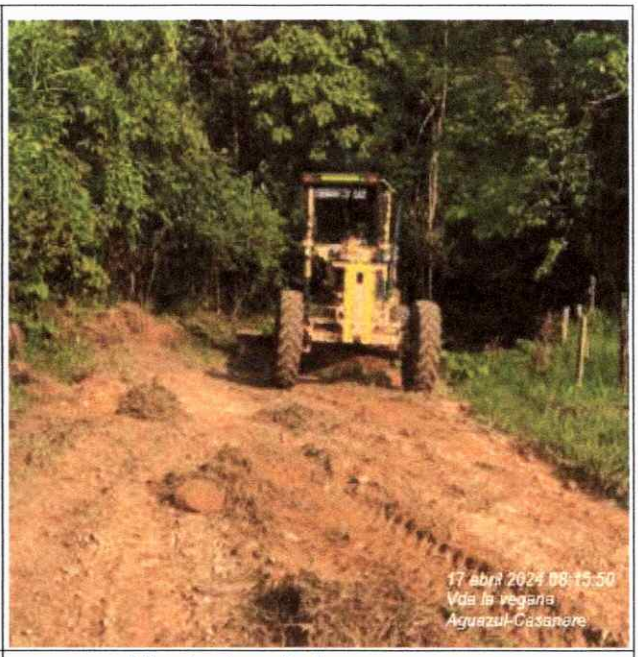
Estado de la vía actual



Compactación del terreno



Nivelación de terreno rocoso

	
Descargue de material por volqueta	Nivelacion de terreno rocoso

Dentro de las visitas técnicas por parte de apoyo a la supervisión, se realiza una el día martes 09 de abril en horas de la tarde a la vereda la esmeralda-escuela; se verificó que estuvieran todas las maquinas operativas en sitio, además de revisar que el resultado del mantenimiento realizado en mas de 10 km de dicha vereda fuera óptimo.

El día 18 de abril se terminan labores de horas maquina en el municipio de Aguazul y se presenta una ejecución final de 100% con un total de 2928 horas maquina ejecutas en diferentes tramos como (vereda la esmeralda-escuela, vereda la vegana-monterralo, mirador) en los cuales se realizaron labores de limpieza y remoción de material sedimentado y material rocoso, el cual obstruía el tránsito de los habitantes de las veredas; además, se trabajó en el revestimiento de la capa de rodadura con grandes cantidades de material afirmado y adicionalmente en la reparación de cunetas revestidas, las cuales se encontraban en un claro deterioro por falta de mantenimiento y por arrastre de materiales por aguas superficiales.

YOPAL

#	EQUIPO	HORAS EJECUTADAS DESDE 22 MAR	HORAS ACUMULADAS DESDE 16 FEB
1	Motoniveladora	230.6	496.9
2	Vibrocompactador	321.1	783.9
2	Carrotanque de agua sencillo	390	898
1	Retroexcavadora oruga en río	423.4	610.4
0	Movilización y Desmovilización de Equipo	0	140
1	Volqueta doble troque	290	463

Tabla 5. Resumen general de horas Yopal

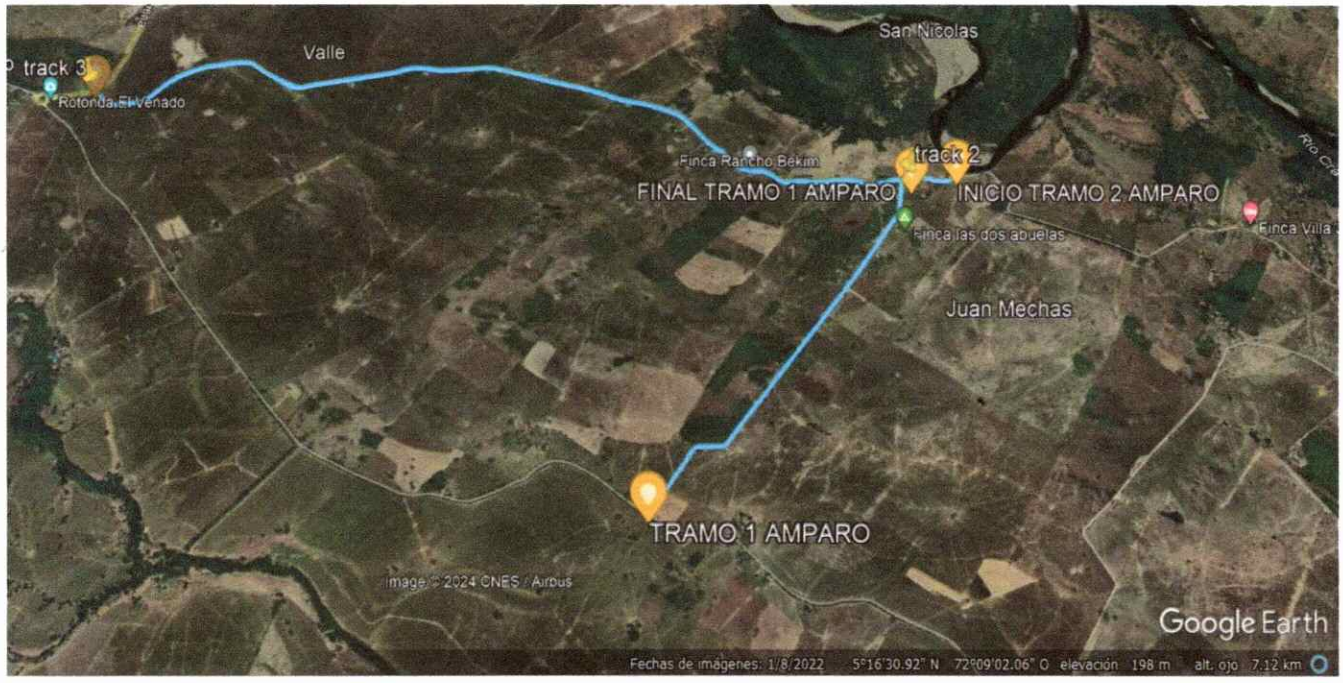


Ilustración 6. Descripción en Google Earth tramos intervenidos Yopal.

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO

Tramo "VEREDA EL AMPARO"		
Tramo Intervenido N°2 (5.5 KM)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	5°17'52.8"N	72°10'43,5"W
Punto final 1	5°17'25,0"N	72°08'11,3"W

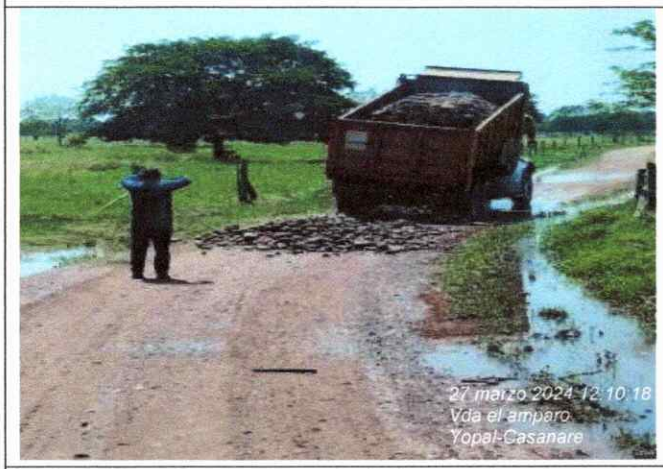


Estado de la vía intervenida

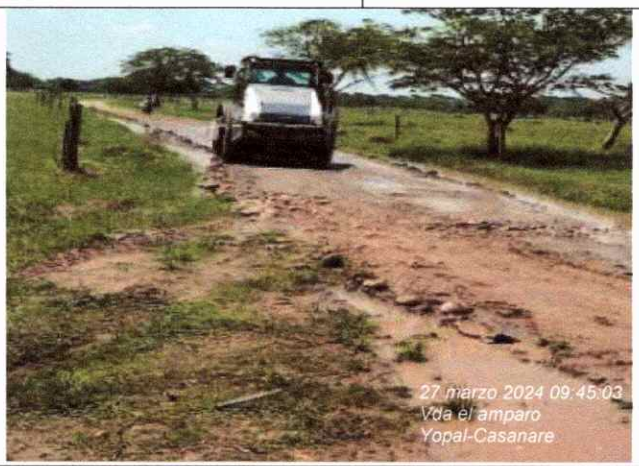


Nivelación del terreno afirmado

Tramo "VEREDA EL AMPARO la morroca"		
Tramo Intervenido N°3 (2.5 KM)		
Punto inicio 1	5°05'22.93"N	72°48'51.21"W
Punto final 1	5°05'18.15"N	72°48'51.47"W



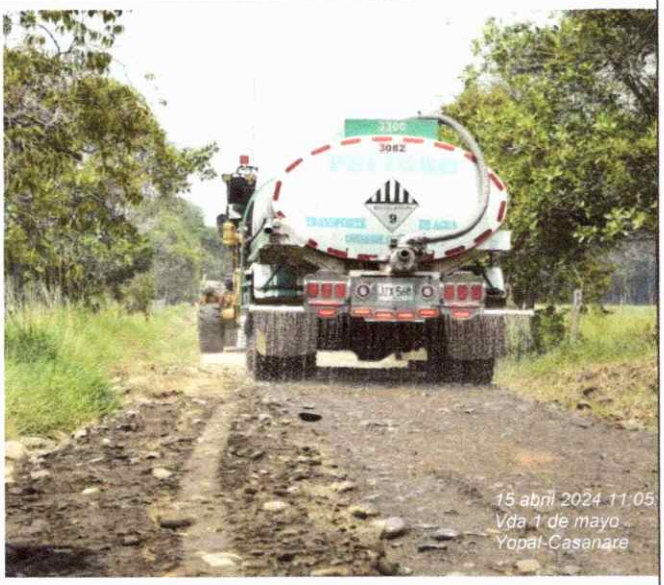
Descargue de material por volqueta



Compactación del terreno

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO

Tramo "VEREDA 1ERO DE MAYO"		
Tramo Intervenido N°4 (5 KM)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	5°16'08.99"N	72°08'31.90"W
Punto final 1	5°15'18,20"N	72°08'47,71"W









El día martes 16 de abril 2024 se realiza visita a campo por parte del apoyo a la supervision y se hace un breve recorrido por los diferentes tramos intervenidos (vereda el amparo sector 1-2 -la morroca) verificando las horas y los kilometros reportados por parte de la interventoría; ademas, se visita la vereda 1ero de mayo, la cual se encuentran con el kit de maquinaria operativa en sitio y llevan 1.9 km intervenidos

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO

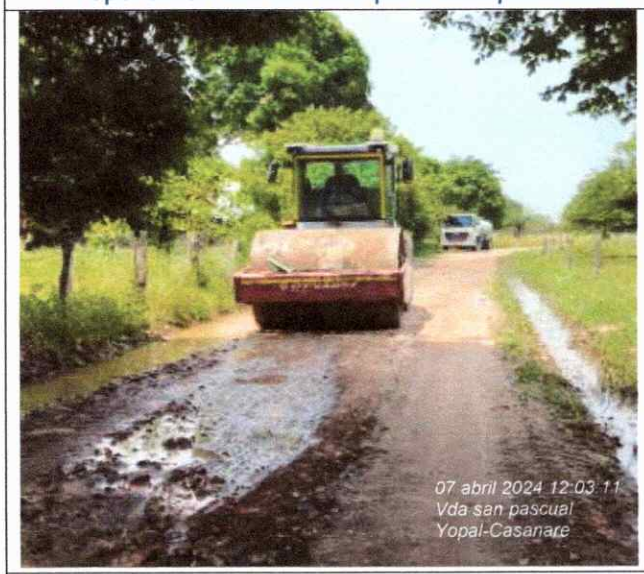
Tramo "VEREDA SAN PASCUAL"		
Tramo Intervenido (4,3 km)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	5°16'45.43"N	72°6'4,81"O
Punto final 1	5°15'58,48"N	72°6'0,52"O



Preparacion del terreno para compactación



Nivelación de terreno afirmado



Compactación del terreno



Compactación del terreno

A la fecha 25 de abril el municipio de Yopal se encuentra en un 95% de ejecución con aproximadamente 3300 horas máquinas ejecutadas en más de cinco diferentes tramos intervenidos en los cuales se realizaron diferentes labores como la limpieza y reconformación de cunetas obstruidas por vegetación y material sedimentado con el objetivo de mantener la sección típica de la cuneta y garantizando así una mayor capacidad hidráulica y un libre flujo de agua en la vía, evitando infiltraciones, socavación y erosión de la capa de rodadura.

Además, también se hizo énfasis en la adición de material granular afirmado prestado por la alcaldía de Yopal y transportado por las volquetas del contrato de horas máquina, con el fin de revestir diferentes irregularidades estructurales como baches, ahuellamiento y hundimiento sobre la vía, las cuales no permitían el fácil acceso y transporte de la comunidad.

Nota: Queda pendiente el reporte de las veredas la defensa, arenosa y el tiestal, las cuales se encuentran aun trabajando con otro kit de maquinaria en colaboración con la alcaldía de Yopal y las horas maquina realizadas se encuentran en proceso de verificación por parte de interventoría y apoyo a la supervisión.

SABANALARGA

#	EQUIPO	HORAS EJECUTADAS DESDE 22 MAR	HORAS ACUMULADAS DESDE 16 FEB
1	Motoniveladora	73.5	224.6
1	Vibrocompactador	63.4	167.5
1	Retroexcavadora Sobre oruga	52.2	158.8
1	Retroexcavadora 4x4 (llanta)	77.5	188.9
1	Volqueta Doble Troque	0	81
1	Volqueta Sencilla	108	234
	Movilización y Desmovilización de Equipo pesado	0	45

Tabla 6. Resumen general de horas Sabanalarga

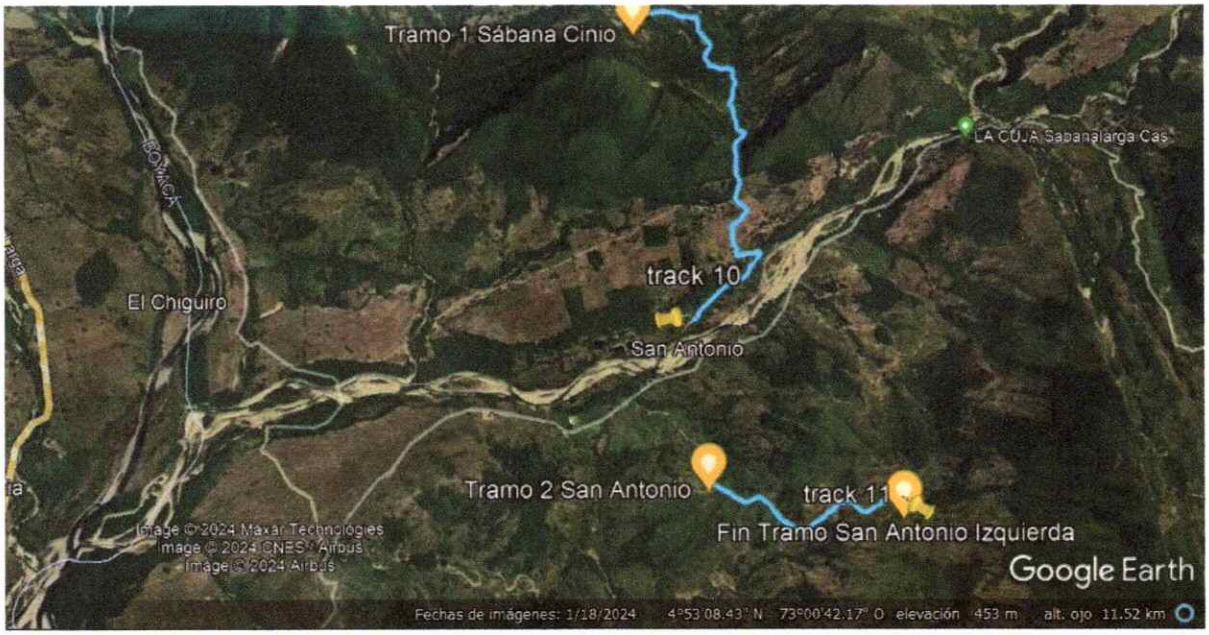


Ilustración 7. Descripción en Google Earth tramos intervenidos

Tramo "VEREDA CAÑO BLANCO-PLANADAS"		
Tramo Intervenido N°3 (6 km)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	4°52'21,3"N	73°04'29,2"W
Punto final 1	4°52'36,2"N	73°09'15,5"W
		
Nivelacion del terreno afirmado	Extracción de material con retrocargadora	



Compactación del terreno afirmado



Extraccion de material con retroexcavadora

Dentro de las visitas técnicas por parte de apoyo a la supervisión, se realiza una el día martes 02 de abril a la vereda caño blanco, se verificó que se encontrara la maquinaria operativa en sitio, se validó horómetros de las máquinas entregados por la interventoría de obra y posteriormente se hizo recorrido del tramo intervenido revisando que cumpliera con las características necesarias de un mantenimiento.

El día 04 de abril se terminan labores de horas maquina en el municipio de Sabanalarga y se presenta una ejecución final de 100% con un total de 1100 horas maquina ejecutadas en diferentes tramos como (vereda san Antonio-cinio-san pedro, palmichal-via tuya-nuya, vereda caño blanco-planadas) en los cuales realizaron trabajos de extracción de material las dos retroexcavadoras dispuestas y dicho material se utilizó en la nivelación de la capa de rodadura de las vías en mantenimiento; además de esto, la principal labor en la que se trabajó fue en la limpieza del derecho de la via, logrando así una ampliación de la misma debido que al ser un terreno montañoso y a la falta de mantenimiento se encontró con vías terciarias sin un buen funcionamiento de drenaje y con un arrastre de materiales rocosos por las fuertes precipitaciones en la zona.

MANÍ

#	EQUIPO	HORAS EJECUTADAS DESDE 22 MAR	HORAS ACUMULADAS DESDE 16 FEB
1	Motoniveladora	170.2	333.8
1	Vibrocompactador	148.1	247
1	Carrotanque de agua sencillo	160	338
0	Movilización y Desmovilización de Equipo	0	60
2	Volqueta doble troque (12-14 m3)	302	661

Tabla 7. Resumen general de horas Maní

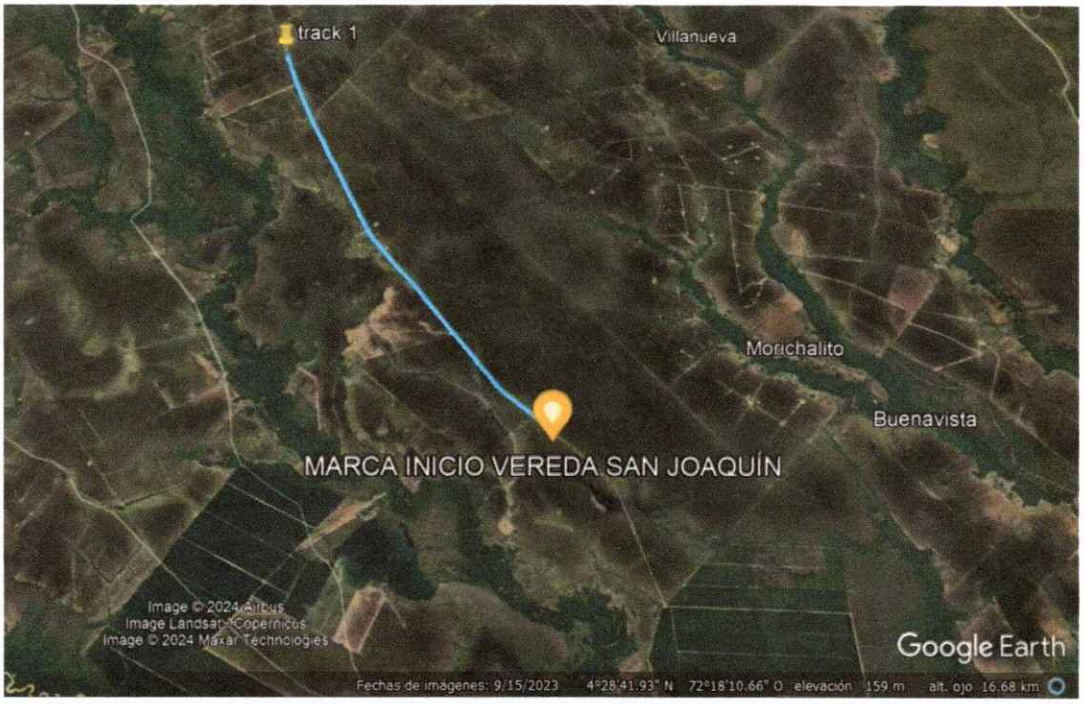


Ilustración 8. Descripción en Google Earth Vereda san Joaquín de Garibay



Ilustración 9. Descripción en Google Earth vereda Guafal pintado.

Dentro de las visitas técnicas por parte de apoyo a la supervisión, se realiza una el día lunes 15 de abril a la vereda de guafal pintado, se verificó que se encontrara la maquinaria operativa en sitio, se validó horómetros de las máquinas entregados por la interventoría de obra y también se verificó que estuvieran llegando los viajes diarios por las dos volquetas doble troques contratados en dicho tramo con material dispuesto por la alcaldía del municipio de maní.

El día 18 de abril se terminan labores de horas maquina en el municipio de Maní y se presenta una ejecución final de 100% con un total de 1640 horas maquina ejecutadas en tramos de la vereda san Joaquín de Garibay y vereda guafal pintados; estos tramos se caracterizaron por tener largas distancias rectas que permitieron realizar un buen mantenimiento vial a un recorrido de bastantes kilómetros revistiendo la capa del terreno que antes se encontraba con material rocoso que no permitía la fácil transitabilidad por parte de la comunidad, además de esto se trabajó en la limpieza y reparación de cunetas revestidas y en un buen drenaje mediante descoles cada 50-100 metros aproximadamente.

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO

Tramo "VEREDA SAN JOAQUIN DE GARIBAY"		
Tramo Intervenido N°1 (6 km)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	4°49'05"N	72°16'52"O
Punto final 1	4°50'35"N	72°18'43"O



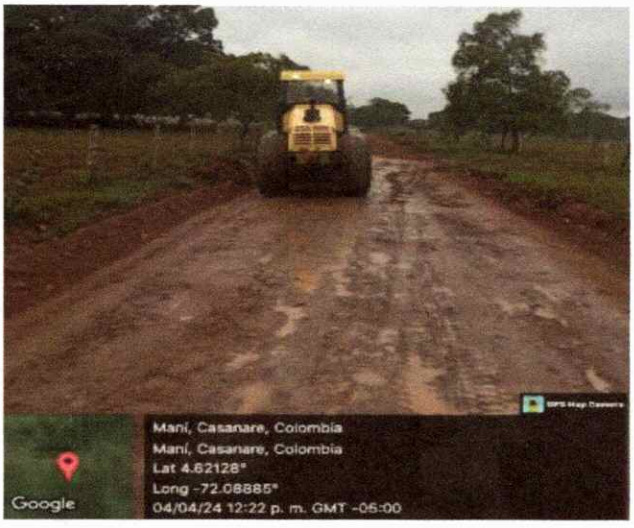
Descargue de material por doble troque



Preparación del terreno para compactación

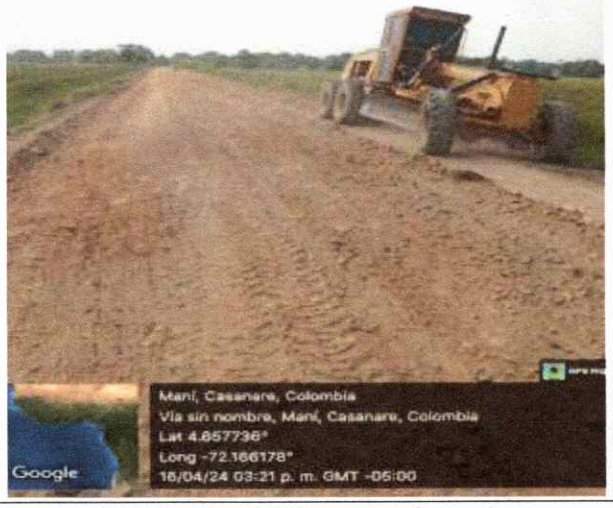
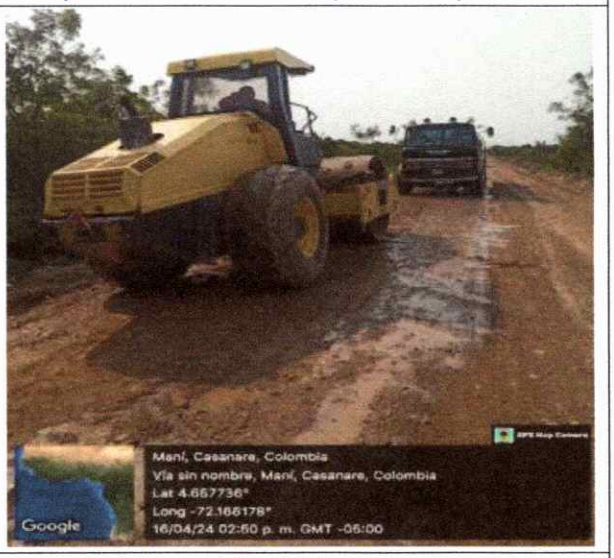


Nivelación del terreno afirmado



Compactación del terreno afirmado

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO

<table>
<tr><th colspan="3">Tramo “VEREDA GUAFAL PINTADO”</th></tr>
<tr><th colspan="3">Tramo Intervenido N°2 (38 km)</th></tr>
<tr><td>Localización</td><td>Latitud</td><td>Longitud</td></tr>
<tr><td>Punto inicio 1</td><td>4°36′38,84″N</td><td>72°04′35,62″O</td></tr>
<tr><td>Punto final 1</td><td>4°45′58,63″N</td><td>72°14′51,50″O</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descargue de material por doble troque</td><td>Preparación del terreno para compactación</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nivelación del terreno afirmado</td><td>Compactación del terreno afirmado</td></tr>
</table>

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO

RECETOR

#	EQUIPO	HORAS EJECUTADAS DESDE 22 MAR	HORAS ACUMULADAS DESDE 16 FEB
2	Motoniveladora	520.7	520.7
2	Vibrocompactador	490.6	490.6
2	Retroexcavadora de Orugas	500	500
1	Retroexcavadora 4 x 4	280.6	280.6
0	Movilización y Desmovilización de Equipo	100	100
2	Volqueta sencilla (6 m3)	510	510

Tabla 8. Resumen general de horas Recetor

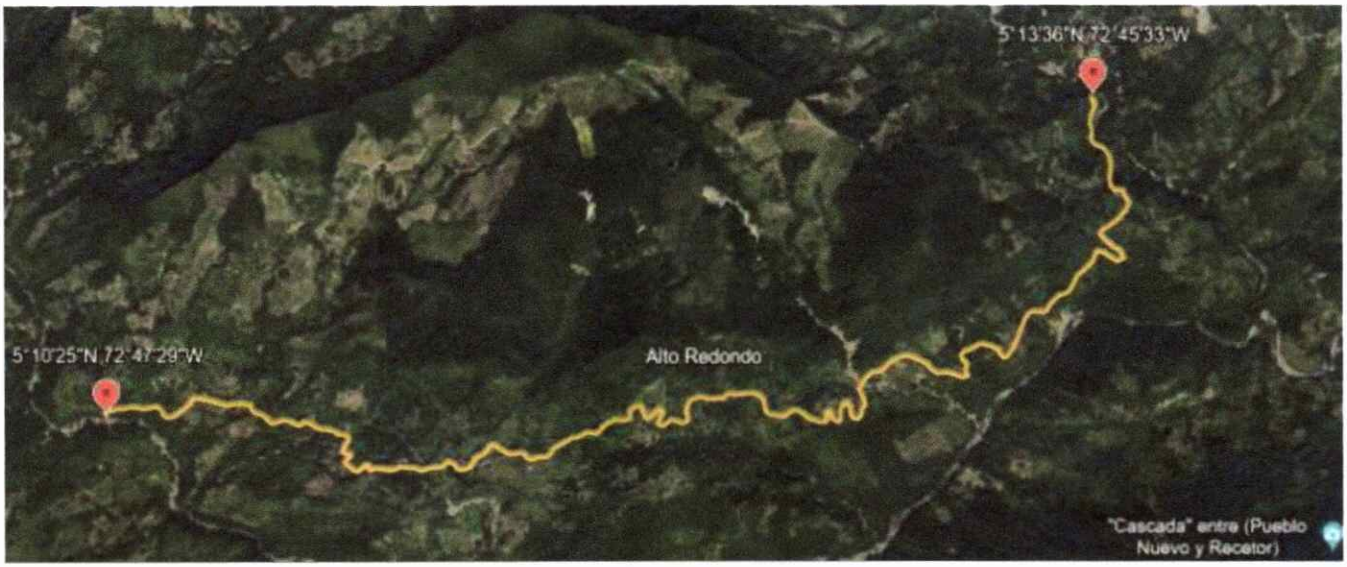


Ilustración 10. Descripción Google Earth Vereda el Vegon

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO



Ilustración 11. Descripción Google Earth Vereda vía la virgen

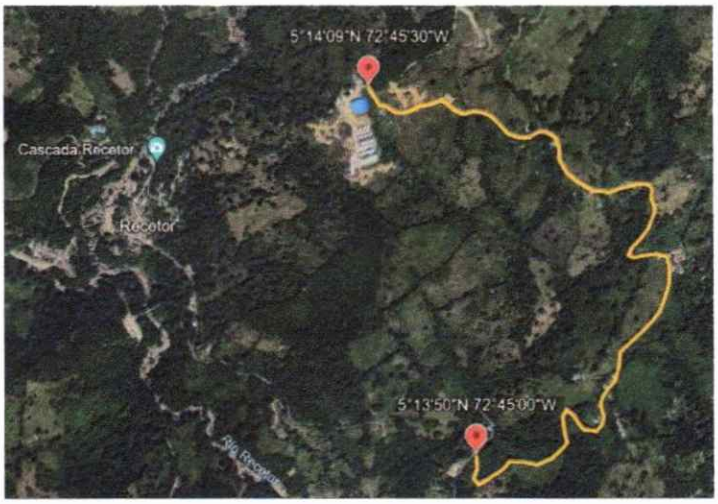


Ilustración 12. Descripción Google Earth Vereda San jose



Ilustración 14. Descripción Google Earth Vereda Volcanes



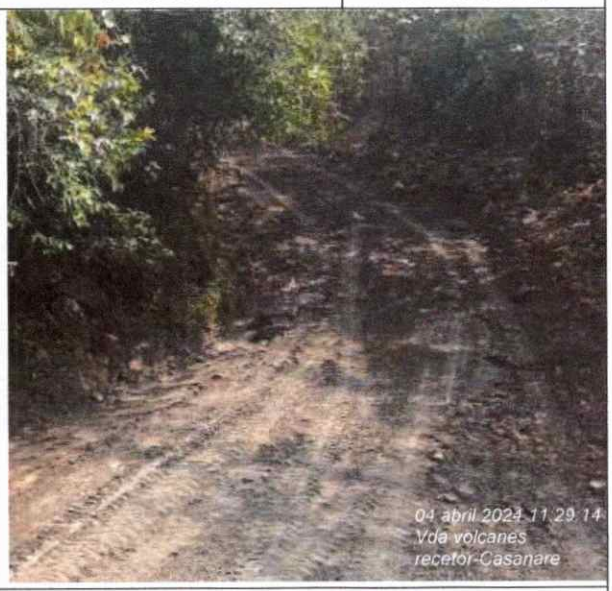
Ilustración 13. Descripción Google Earth Vereda Malagavita

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO

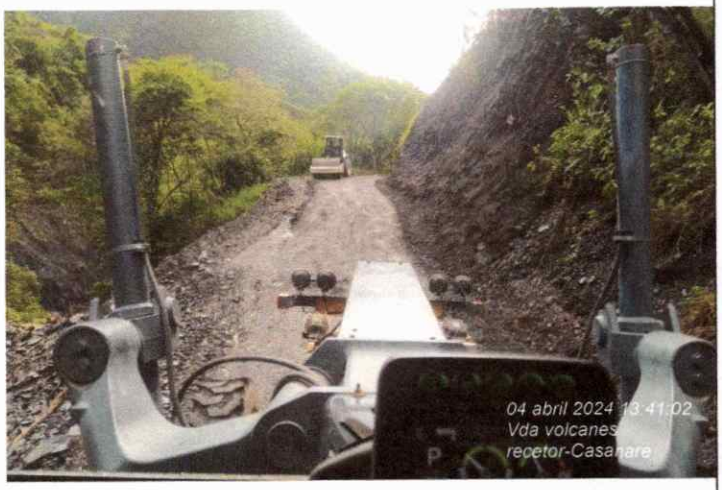
Tramo "VEREDA VOLCANES"		
Tramo Intervenido N°1 (5 km)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	5°14'08"N	72°45'32"W
Punto final 1	5°16'03"N	72°45'09"W



Cargue de material por retrocargadora



Ampliacion de la vía



Nivelacion del terreno afirmado



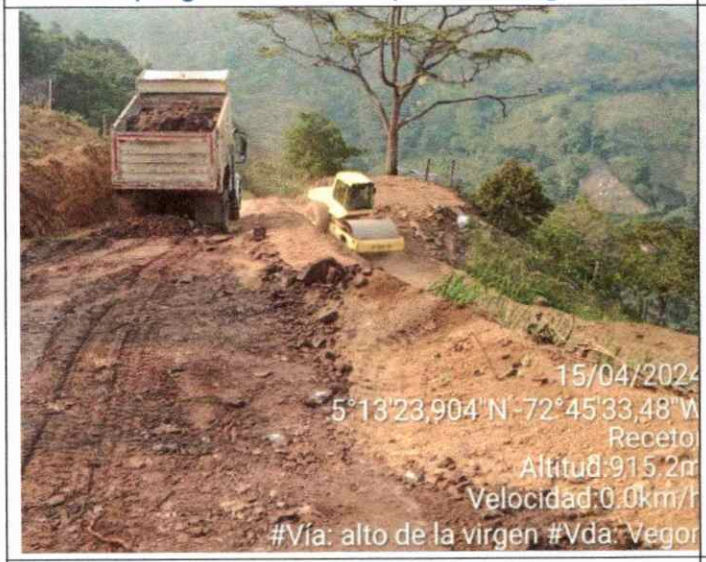
Visita a Maquinaria en sitio

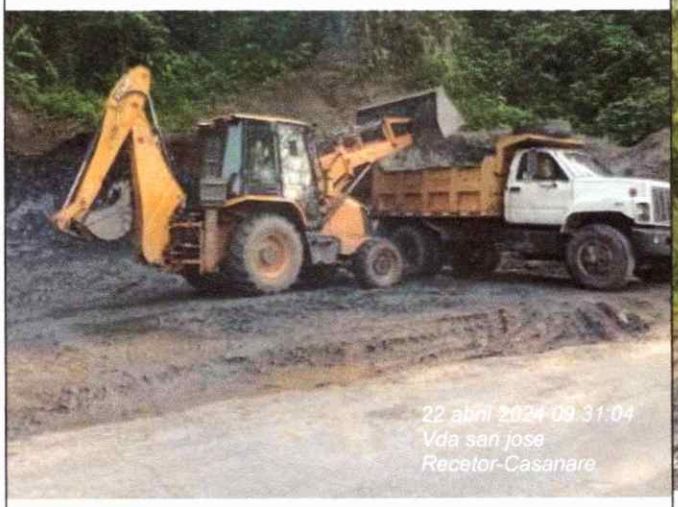
Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO

Tramo "VEREDA EL VEGÓN"		
Tramo Intervenido N°2 (13 KM)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	5°10'25"N	72° 47'29"W
Punto final 1	5°13'36"N	72°45'33"W
		
Cargue de material con retrocargador	Despliegue de material con retrocargador	

Tramo "VEREDA MALAGAVITA ALTA Y BAJA"		
Tramo Intervenido N°4 (5 KM)		
Localización	**Latitud**	**Longitud**
Punto inicio 1	5°16'30"N	72°43'33"W
Punto final 1	5°17'45"N	72°43'10"W
		
Nivelacion del terreno	Transporte de material con volqueta	

Informe de Actividades No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 cuyo Objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO

<table>
<tr><th colspan="3">Tramo “VEREDA VÍA LA VIRGEN”</th></tr>
<tr><th colspan="3">Tramo Intervenido N°3 (5 KM)</th></tr>
<tr><td>Punto inicio 1</td><td>5°13'38"N</td><td>72°45'34"W</td></tr>
<tr><td>Punto final 1</td><td>5°13'25"N</td><td>72°45'16"W</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Despliegue de material por retrocargador</td><td>Compactación de la vía</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Transporte de material con volqueta</td><td>Cargue de material con retroexcavadora</td></tr>
</table>

Tramo "VEREDA SAN JOSE"		
Tramo Intervenido N°5 (8 KM)		
Punto inicio 1	5°14'09"N	72°45'30"W
Punto final 1	5°13'50"N	72°45'00"W
		
Cargue de material por retrocargador	Despliegue de material por volqueta	

El día 25 de abril se terminan labores de horas maquina en el municipio de Recetor y se presenta una ejecución final de 100% con un total de 2402 horas maquina ejecutadas en tramos diferentes de las veredas volcanes, el vegón, la virgen, malagavita alta-baja y san jose; estas vías de recetor se caracterizaron principalmente por ser tramos en terreno montañoso y poseer sedimentos y agregados pétreos que dificultaban el acceso y tránsito de la comunidad, por esta razón se trabajó en la escarificación y limpieza del derecho de la via con las retroexcavadoras y la motoniveladora, además, se trabajó en corregir asentamientos y deformaciones que tenía la via, nivelando y manteniendo la integridad de la capa superficial de la vía.

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.1 Personal de Trabajo

El contratista de interventoría DANIEL SANCHEZ ofertó 2 profesionales (director y residente) que hacen parte del equipo operativo 2 profesionales del equipo administrativo (abogado y contador), 3 inspectores de obra y 1 auxiliar administrativo para el desarrollo del contrato.

NOMBRE	CARGO
Yonathan David reyes López	Director de interventoría
Daniel Santiago Suarez Carvajal	Residente de interventoría
Ana Ximena pico Garcés	HSEQ
Diego Fernando Celis granados	Inspector de obra
Anderson Stiven barrera quintero	Inspector de obra
Brayan Stiven Benítez	Inspector de obra
Gloria Isabel Rodríguez morales	Secretaria
Jairo Arturo castro león	Abogado
Viviana Figueredo Gutiérrez	Contadora

El apoyo a la supervisión realizó la debida verificación de hojas de vida presentadas por la interventoría de obra y avaló dicha oferta luego de cumplir con todos los requisitos necesarios para ejercer su labor; los documentos de verificación reposan en la carpeta precontractual No.4 del contrato SECOP II FGRDC-CDUM-002-2024.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero del contrato

El presente contrato de prestación de servicios No. SECOP II FGRDC-CDUM-001-2024 Y No. INTERNO 004 DEL 08 DE FEBRERO DE 2024, el cual tiene por objeto "RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 00336 DE 20203, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCIÓN CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS" a la fecha de corte de 25/04/2024 cuenta con un 96% de ejecución físico y un 70% de avance financiero.

AVANCE EJECUTADO VS AVANCE FINANCIERO			
DESCRIPCIÓN	**CONTRACTUAL**	**EJECUCIÓN FINANCIERA**	**ANTICIPO**
Valor inicial del contrato	$ 9.522.267.113,00	$ -	$ -
Valor anticipo 0%	$ -	$ -	$ -
Adicional	$ -	$ -	$ -
Valor ejecutado acta parcial 1	$ -	$997.668.052,00	$ -
Valor ejecutado acta parcial 2		$1.678.953.446,00	
Valor ejecutado acta parcial 3	$ -	$1.532.625.431,78	$ -
Valor ejecutado acta parcial 4		$1.974.512.946,00	
Valor por ejecutar	$ -	$3.338.507.237,22	$ -
Sumas iguales	$ 9.522.267.113,00	$ 9.522.267.113,00	$ -

6. ANEXOS

Se entrega un resumen de las funciones establecidas para el apoyo a la supervisión en la interventoría (funciones administrativas, funciones técnicas, funciones financieras y contables y funciones de carácter jurídico) con sus respectivas actividades realizadas en el periodo establecido de 26 de marzo de 2024 al 25 de abril de 2024 para el desarrollo de las mismas y con sus respectivos soportes en medio magnético.

Atentamente,



Diego Andrés Pérez Cristancho
Apoyo a la Supervisión Contratista
CPSP No. SECOP II-FGRDC-CDCPS-004-2024 No. INTERNO 006 DE 2024-02-22

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 DE 4
CONTRATO SECOP II FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 22-02-2024
DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO C.C. 1.015.483.802

ACTIVIDAD No. 6

Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 26 de marzo del 2024 al 25 de abril de 2024:

Presenté el informe mensual de actividades en medio físico y magnético; por ende, realicé el envío del informe mensual de actividades con todos sus soportes al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co el día 24 de mayo de 2024.

Anexo: en medio físico y magnético.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO <diego.perez-c@mail.escuelaing.edu.co>

Vie 24/05/2024 11:13 AM

Para: Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>

3 archivos adjuntos (8 MB)

Informe 2 Soporte actividades D.P.pdf; Informe de actividades No.2.pdf; FO-AB-55 Informe de supervision acta parcial 4.xlsx;

Buen día,

adjunto informe mensual No.2 con soporte de actividades realizadas.

att: Ing. Diego Pérez

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12
Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 22 de Mayo de 2024 Contrato No. FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22; Fecha del Contrato: 22/02/2024

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO

No. de Identificación Tributaria- NIT 1015483802 DV – 8

Objeto Contractual: **REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCION CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS**.

Dirección Residencia:	Calle 16ª#31-128
Celular:	3114946900
Duración Del Contrato:	CUATRO (4) MESES
Acta De Inicio:	26 de febrero de 2024
Periodo de Cobro:	26 de marzo de 2024 al 25 de abril de 2024
Número de periodo:	2 – 4
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 14.577.024,00
Valor Ejecutado a la fecha:	$7.288.512,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$7.288.512,00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.644.256,00)
Saldo a favor del FGRDC:	$ 00

Diego Perez C

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 22 de mayo 2024

Señores
FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
Área de Contabilidad
Yopal

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, ***DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO*** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1015483802 de BOGOTÁ D.C, por medio de la presente y para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE**:

1.	Soy residente fiscal colombiano.	SI	x	NO	☐
2.	Mis ingresos percibidos por el FGRDC en el año 2024 corresponden a rentas de trabajo.	SI	x	NO	☐
3.	Soy responsable de IVA	SI	☐	NO	x

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **26/03/2024** y el **25/04/2024**, en los pagos que me realice el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año **2023** (Hasta 100 UVT mensuales- $4.706.500,oo). Art *387 ET-DR 4713/05*	$
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales $753.040,oo). *Art 387 ET*	$

Además, manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.506.080,oo) *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($14.919.605,oo)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$
Aportes en cuentas AFC	$

Y finalmente, informo que los servicios del contrato No. FGRDC - CDCPS – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22 fueron ejecutados en el municipio de YOPAL (CASANARE) y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

Diego Perez C

DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
C.C No. 1015483802 de BOGOTÁ D.C
No. contrato: FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 22/05/2024	Número y fecha del Contrato: No. FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22

CPSP ☒ CPSAG ☐ Periodo de pago: DE 26/03/2024 A: 25/04/2024 Informe No. 2 de 4

UNIDAD EJECUTORA: FONDO DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES DE CASANARE

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.

Nombres y Apellidos del Contratista: DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO No. de Identificación: 1015483802 DV- 8

Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☐ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒

Fecha de actualización RUT: 23/08/2023

Objeto del Contrato: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PARA MEJORAR LA INTERCOMUNICACION TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0026 DE 2023 Y PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 0336 DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (P.A.E), EN LA FASE RECUPERACION PARA EL DESARROLLO, ACTIVIDAD: REALIZAR LA INTERVENCION CON MAQUINARIA Y/U OBRAS DE PROTECCIÓN O MITIGACIÓN DEL RIESGO DE PUNTOS Y/O ÁREAS AFECTADAS IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MANÍ, TAURAMENA, SABANALARGA, MONTERREY, RECETOR, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, POR LA OCURRENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

Nombre del Proyecto de Inversión: N/A	Código BPIN: N/A
Plazo de Ejecución: Cuatro (4) Meses.	Meses Ejecutados: Dos (2) Meses.
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 26/02/2024	Fecha de Terminación: 25/06/2024

ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 25/04/2024 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 50 %, contra una programada de 100%.del Total

A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 14.577.024,00
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 7.288.512,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 7.288.512,00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.644.256,00)
Saldo a favor del FGRDC:	$ 0

Forma de pago: El Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres de Casanare pagará la totalidad del valor del contrato al contratista de la siguiente manera:

Cuatro (4) mensualidades vencidas a razón de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($3.644.256,00) cada una, previa presentación del informe de actividades mensual aprobado por el supervisor, presentación de paz y salvo de cumplimiento y acreditación de los pagos al sistema de seguridad social, de conformidad con las normas que rigen la materia.

Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: AHORROS
	No. 08471104591
	Entidad Financiera: Bancolombia

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X.45.4503.1001 2020005850060.0.1311100 1.2.3.2.02.02.009.16	240006	16/02/2024	$14.577.024,00
	Registro Presupuestal	X.45.4503.1001 2020005850060.0.1311100 1.2.3.2.02.02.009.16	240006	22/02/2024	$14.577.024,00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días): # Meses y # días.				

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto		Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	**N.A.**
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
Contrato Inicial	Numero de recibo	24006355		
	Fecha	29/02/2024		
	Valor	$145.800		
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	$	$	$

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

INFORME 1

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4544665271 4547048702	$ 1.457.800	$162.500 $ 19.800	$ 162.500 $ 20.300	Marzo/2024	Coosalud

PENSIÓN	16	4544665271 4547048702	$ 1.457.800	$208.000 $25.300	$ 208.000 $26.000	Marzo/2024	Porvenir
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	3	4544665271 4547048702	$31.700 $4.000	ARL Positiva de seguros			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
YOPAL	$3.644.256,00	100

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
C.C.No.80.134.608 de Santafé de Bogotá DC
Director Departamental de Gestión del Riesgo y Desastres
Decreto 0004 del 02 de enero de 2024
Ordenanza No. 017 de fecha 25 de noviembre de 2020
R/L del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare -FGRDC-

SUPERVISOR

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
C.C.No.80.134.608 de Santafé de Bogotá DC
Director Departamental de Gestión del Riesgo y Desastres
Decreto 0004 del 02 de enero de 2024
Cláusula de Supervisión No. 13
Contrato Objeto de Supervisión No. FGRDC - CDCPSP – 004-2024 Numero interno 006 de 2024-02-22

Revisó:
Norma Sofia plazas Mahecha
Profesional contratada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1015483802
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 16A#31-128	TELÉFONO:	3114946
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4544665271	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/03/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998120377

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS042	EPS042 - COOSALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
SUBTOTALES:									**$ 31.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VRP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1015483802 | PEREZ CRISTANCHO DIEGO ANDRES | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.300.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 208.000 | EPS042 - COOSALUD | 30 | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 0 | $ 162.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.300.000 | 101548380 | $ 31.700 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 402.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1015483802
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 16A#31-128	TELÉFONO:	3114946
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4547048702	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			28		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/04/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	606737832
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			4544665271	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2024/03/26

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 25.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700	$ 0	$ 25.300	$ 700	$ 26.000
SUBTOTALES:										**$ 25.300**	**$ 700**	**$ 26.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS042	EPS042 - COOSALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 19.800	$ 0	$ 500	$ 0	$ 19.800	$ 500	$ 0	$ 20.300
SUBTOTALES:													**$ 19.800**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 20.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 3.900	$ 3.900	$ 100	$ 0	$ 4.000
SUBTOTALES:									**$ 3.900**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 4.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | RESIDENTE TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | ADMIN | TOTAL APORTE | ADMIN | TOTAL APORTE | ADMIN | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1015483802 | PEREZ CRISTANCHO DIEGO ANDRES | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.300.000 | | | | NO | | | | | | | A | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 208.000 | EPS042 - COOSALUD | 30 | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 0 | $ 162.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.300.000 | 101548380 | $ 31.700 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 1015483802 | PEREZ CRISTANCHO DIEGO ANDRES | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.457.800 | | | | NO | | | | | | | C | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.457.800 | $ 233.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 233.300 | EPS042 - COOSALUD | 30 | $ 1.457.800 | $ 182.300 | $ 0 | $ 182.300 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.457.800 | 101548380 | $ 35.600 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 3 | CC 1015483802 | PEREZ CRISTANCHO DIEGO ANDRES | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.457.800 | | | | NO | | | | | | | R | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 0 | $ 157.800 | $ 25.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 25.300 | EPS042 - COOSALUD | 0 | $ 157.800 | $ 19.800 | $ 0 | $ 19.800 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 0 | $ 157.800 | 101548380 | $ 3.900 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 50.300

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

430.10.300

PAZ Y SALVO DE CUMPLIMIENTO
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FGRDC

Fecha Radicado: 22-05-2024	
Contrato No. Secop II cto 006-2024	
Contratista: Diego Perez	
No tiene PQR y/o solicitudes VENCIDAS por resolver de acuerdo a la plataforma de correspondencia y matriz interna.	Nombre y Firma de quien CERTIFICA:
Se realizó Consulta de la Planilla de Pago de Salud y Pensión No. 45AA665271 – 45A1048702 Correspondiente al mes de MARZO de 2.024 ***(Se anexa pantallazo de verificación)***	Nombre y Firma de quien CERTIFICA:
Se evidenció el cargue de los documentos pertenecientes a la ejecución del contrato, en la carpeta compartida de la red interna existente DGRD, correspondiente a los siguientes informes: Informe 2	Nombre y Firma de quien CERTIFICA: Iliana SD
PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO Se verifica que el contratista no tiene pendientes y los elementos utilizados durante el desarrollo del contrato, se encuentran en buenas condiciones y se reciben a satisfacción.	Nombre y Firma de quien CERTIFICA: